

REPELÓN

Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica del
Departamento del Atlántico



Gobernación
del Atlántico
Archivo Histórico

ATLÁNTICO
LÍDER



**Gobernación
del Atlántico**
Secretaría de Cultura y
Patrimonio

A ATLÁNTICO
LÍDER



CLENA

CORPORACIÓN LUIS EDUARDO NIETO ARTETA



El siguiente documento fue compilado como parte de un ejercicio académico denominado “*Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica del Atlántico*”, realizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad del Atlántico y se encuentran en custodia en el Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Se divulgan como una herramienta de apropiación del conocimiento histórico de nuestros municipios.

Como ejercicios de memoria histórica, su contenido y las ideas expresadas no comprometen ni al Archivo Histórico del Departamento del Atlántico ni a la Universidad del Atlántico.

Los derechos de propiedad intelectual del mismo corresponden a sus autores, los cuales deben ser citados.



PAGINA LEGAL.

Nombre: MUNICIPIO DE REPOLON
"DESPENSA AGRÍCOLA Y PESQUERA DEL CARIBE"

Autor: JUAN DE DIOS VILLA DEL RIO.

Este trabajo es parte de una investigación que viene realizando el autor Juan de Dios Villa del Río, desde el año 1998 con base en fuentes oficiales escritas y la crónica oral existente en la región aldeaña a Repelón.

Informaciones tomadas de libros de la época de la Conquista y de la Colonia y de otros autores modernos, que han permitido avanzar en la búsqueda del verdadero origen del pueblo y encontrar la identidad histórico-cultural que le permita avanzar en el ámbito de la universal. La Biblioteca Luis Ángel Arango y Piloto del Caribe han sido base fundamental a través de sus textos para lograr la meta que me he propuesto.

Fotografías: Carlos Teherán

Transcripción de texto: Nelia Campo Mejía
Escáner y grabación en medio magnético: Danulfo Sarmiento Ruiz

AGRADECIMIENTOS A :

MARIA DEL SOCORRO DEL RIO DE VILLA.
MIGUEL VILLA DEL RIO.
URANIEL ESCOBAR BARRIOS
MAYOLIS VEGA SUAREZ
GERARDO VILLA SARMIENTO
ROBERTO MAURY SARMIENTO

TABLA DE CONTENIDO



TEMAS-----	PAGINAS
MUNICIPIO DE REPELON----- POBLACIÓN	1
UBICACIÓN GEOGRAFICA----- AREA LIMITES OROGRAFÍA HIDROGRAFIA CLIMA LLUVIAS	2
SÍMBOLOS----- HIMNO A REPELON	3
BANDERA-----	4
ESCUDO-----	6
POBLACIÓN Y FORMA DE VIDA DE LOS HABITANTES----- LA ECONOMIA	7
DIVISIÓN POLÍTICA----- BARRIOS EDUCACIÓN	8
CLUBES DEPORTIVOS----- BÉISBOL, SOFTBOL, FÚTBOL, MICROFUTBOL, LIGAS, DEPORTIVAS, DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL MUNICIPIO.	9
ORGANIZACIONES COMUNALES----- INSTITUCIONES DE SALUD SERVICIOS PUBLICOS RELIGION	10
ESCENARIOS DEPORTIVOS----- INSTITUCIONES PUBLICAS MEDIOS DE COMUNICACION COOPERATIVAS ASOCIACIONES FUNDACIONES	11 -----
OTROS SERVICIOS	
HERENCIA CULTURAL-----	12
RASGOS FISICOS DEL HOMBRE DE REPELON-----	15
RASGOS CULTURALES QUE SE OBSERVAN-----	16

ACTIVIDADES CULTURALES-----	17
FESTIVAL DEL PESCADO	
FESTIVAL REGIONAL DE BANDAS	
FIESTAS PATRONALES	
CARNAVAL	
VIRGEN DEL CARMEN-----	18
SEMANA SANTA	
PLATO TIPICO	
PERSONAJES DESTACADOS	
FLORA-----	21
FAUNA	
MITOS-----	22
LUGARES DE INTERES	
NOTAS DE PIE DE PAGINA-----	23
PAGINA LEGAL-----	24



MUNICIPIO DE REPELON.

DESPENSA AGRÍCOLA Y PESQUERA DEL CARIBE.

FECHA DE FUNDACIÓN: Repelón fue fundado el 25 de Octubre de 1.848 (1). Fue creado por los habitantes de San Benito de las Palomas. No se sabe con exactitud el nombre de su fundador, pero la crónica oral se la atribuye a HILARIO BERRIO MELGAREJO, natural de San Onofre, Sucre, y DOMINGO DIAZ MATOS, natural de Villa Nueva, Bolívar, quienes lideraron la mudanza definitiva de los habitantes de San Benito de las Palomas en 1.860 ocasionada por las periódicas inundaciones causadas por los desbordamientos del Canal del Dique (2).

Erigido Distrito de la Provincia de Mahates por la Ley 8° del 27 de Enero de 1.860.

Por la Ley de 4 de Mayo de 1.865 fue segregado de la Provincia de Mahates y agregada a la de Sabanalarga.

La Ley 44 de 1.876 de la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar le anexó al Distrito de Repelón las agregaciones de Rotiné (sic), Palmar Quemado, Chócoro Hondo, Purnie (sic), y la Montaña (3).

Erigido a la categoría de Municipio por Decreto 233 del 15 de Abril de 1.905 (4)

POBLACIÓN: Previa comprobación metodológica, la población estimada para el Municipio de Repelón:

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
2.004	27.344	18.298	9.046

Esta información se estimó con base en la población ajustada por omisión censal de 1.993 y su proyección definitiva 30 de Junio de 2.004 (5)

-
1. Cabarcas Díaz, Daniel. "CENTENARIO DE REPELON". La Prensa, N° 6049, Barranquilla, Lunes 8 de Septiembre de 1.947.
 2. Berrío Casiani, Lucas. "Origen de Repelón". Crónica oral recogida de sus antepasados y publicada en dicho texto, 2.005. Carece de página legal.
 3. Corrales, Manuel Ezequiel. "Efemérides y Anales del Estado de Bolívar". Gobernación de Bolívar, Instituto de Estudios del Caribe. Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1999 2ª Edición.
 4. Arrieta Barbosa Armando Luis. "Guajaro Presente y Pasado de una Micro región del Norte de Colombia. Ediciones Tercer Milenio, 2.000.
 5. Certificación expedida por el DANE. 29 de Junio de 2.005. Barranquilla.



UBICACIÓN GEOGRAFICA: El Municipio de Repelón está ubicado geográficamente al sur occidente del Departamento del Atlántico, en la zona central de la Región Caribe, norte de la República de Colombia, nor-occidente de Sur América. Hace parte de los 23 municipios que conforman la división política del Departamento del Atlántico (6).

AREA: El Municipio de Repelón cuenta con 330 Km2 de extensión, ocupando el segundo lugar después del Municipio de Sabana larga (7)

LIMITES: El Municipio de Repelón limita al Norte con el Municipio de Luruaco; al Oriente con los Municipios de Sabana larga y Manatí; al Sur limita con los Municipios de Sopla viento y San Estanislao de Kostka (Arenal), en el Departamento de Bolívar y al Occidente con los Municipios de Villa Nueva y Clemencia en el Departamento de Bolívar.

OROGRAFÍA: En la Serranía del Caballo ubicada al Occidente se encuentra la mayor altura del Departamento del Atlántico con 523 m.s.n.m. en Cerro Alto; al oriente en la zona del Embalse del Guájaro se encuentra una depresión geográfica con una profundidad de 3 por debajo del nivel del mar; en la Plaza central la altura es de 9 m.s.n.m. (8).

HIDROGRAFIA: Su principal fuente acuífera es el Embalse del Guájaro que almacena unos 400 millones de metros cúbicos en 16.000 hectáreas; está ubicado al Oriente del casco urbano siendo el Municipio de Repelón el que cuenta con mayor jurisdicción sobre dicho Embalse.

El resto del Municipio se halla atravesado por un conjunto de arroyos que solo se animan en épocas de invierno y la mayoría de ellos desaguan en el Embalse del Guájaro; ellos son: Henequén, Salado, Tronera, Chorro, Armadillo, Sábanas y Banco.

CLIMA: Cuenta con un clima Tropical Húmedo y Seco presentando temperaturas de 28° a 30° centígrados (9).

LLUVIAS: Por estar ubicado en la Zona Tórrida del globo terráqueo, solo tiene dos periodos: uno de sequía y otro de lluvias que ocurren de Abril a Mayo y de Septiembre, Octubre y Noviembre, siendo el resto de meses del año de sequía (10).

-
6. Arrieta Barbosa, Armando Luis. Op. Cit
 7. Ibidem
 8. Ibidem.
 9. Ibidem.
 10. Escalante, Aquiles. "Geografía del Atlántico". Barranquilla 1.961.



SÍMBOLOS

Los Símbolos Patrios (La Bandera y el Escudo) del Municipio de Repelón se escogieron mediante un concurso público de méritos, convocado por la Alcaldía Municipal y adoptados por Decreto N° 200, emanado de la Alcaldía Municipal en el año de 1.987, durante la administración del señor José Alfredo Jiménez Avila. El Himno también fue tomado por el mismo acto administrativo como Símbolo pero sin participar en dicho concurso.

HIMNO A REPELON

Autor: FRANCISCO VILLA RUIZ.

Música: CARLOS JULIO MELO.

CORO

¡OH! Diosa agricultura
¡OH! Pueblo tropical
ya brilla tu cultura
ya toca en el umbral.

I

Surcado de montañas
Que son como diademas,
Ornadas con espigas
Cuajadas de color,
Se miran tus cabañas
Que llevan como lema:
Seguir con las hormigas
En el trabajo al sol.

II

Bañada en el oriente
De linfas ondulosas,
De peces son criaderos
Que envidian la región;
El Dios omnipotente,
Riquezas fabulosas
Que colman tus graneros
Te puso, Repelón.



III

Nacido del ocaso
Cumpliste la centuria
Y el valle que ocupaste
Por una inundación
Del suelo en el regazo,
Oh; madre agricultura
Riquezas nos brindaste
En copos de algodón.

IV

Tu historia no es remota
Nos cuentan los abuelos,
Tu nombre es San Benito
Y un día de cloro sol
Corriente de agua rota
Inunda el caro suelo

Y emigran con grito
En aras de dolor.

V

Hoy yace sumergido
El viejo pueblo aquel
Que en tiempos de conquista
Fundara el español,
Y el nuevo que ha surgido
Con hijos a granel,
Se eleva a nuestra vista
Henchida de valor.

VI

Tus hijos aspirantes
A un claro porvenir
Educan a los suyos
De Cristo en el amor
Oh; patria suplicantes
Querémosle pedir
Piedad para los suyos



BANDERA.

Autora: Lic. DONELIS CABARCAS AVILA.

Esta formada por tres franjas verticales en el siguiente orden:
Verde, Blanco y Azul de 40 centímetros de largo por 1,50 metros de ancho.

SIGNIFICADO :

VERDE: La fe, la esperanza y la cadena de montañas que rodean nuestro municipio y la riqueza agrícola que ofrece al Departamento y al País.

BLANCO: Simboliza la paz, la ecuanimidad y la sana transparencia con la que todo repelonero se identifica en la Región.

Azul: Simboliza la majestuosidad del Embalse del Guajaro que baña nuestro territorio y la inmensidad de nuestro cielo azul.

EL ESCUDO.

Autor: EDGAR ALEXANDER SANZ UJUETA.

El Escudo del Municipio de Repelón está formado por tres franjas de arriba hacia abajo, así :

PRIMERA: representa los verdes campos de nuestra fértil tierra y al fondo están representadas la Serranía del Caballo y el claro sol que nos ilumina.

SEGUNDA: franja de fondo blanco simboliza la Paz y la Ecuanimidad del repelonero, contiene un libro abierto que representa el estudio y la sabiduría de nuestros congéneres y en su página izquierda está representado el deporte insignia de nuestro pueblo que tanta gloria nos da y en la página derecha del libro abierto aparece un tambor con un solo parche de cuero que representa nuestra herencia musical negra africana y a su lado aparece un saxofón representando la herencia musical española, y más que todo esto, simboliza la musicalidad innata del repelonero representada en las múltiples Bandas de Músicos que nos han representado dignamente en los más lejanos confines regionales, nacionales e internacionales.

TERCERA: franja de fondo azul en la parte superior de nuestro escudo representa la inmensidad de nuestro cielo y el azul intenso simboliza la cultura anfibia que llevamos con orgullo los habitantes de este Municipio representando allí a nuestro majestuoso Embalse del Guajaro y su fauna ictiológica fuente de nuestra alimentación capturada por orgullosos pescadores embarcados en sus canoas con las brillantes redes que saben lanzar a las aguas y traernos los ricos bocachicos y las sabrosas mojarras Lora que degustamos a cualquier hora del día, dándonos la fortaleza física que siempre lleva consigo el repelonero.

Dos cintas rodean nuestro escudo: la cinta de la parte superior lleva el nombre del Municipio de Repelón y la cinta de la parte inferior lleva el nombre de dos grandes valores morales que nos caracterizan siempre como lo es la Paz y el Desarrollo.



POBLACIÓN Y FORMA DE VIDA DE LOS HABITANTES

Con la desaparición definitiva de San Benito de las Palomas en 1.860 por causa de una inundación, sus habitantes se fueron trasladando desde 1.848 hacia el oeste buscando terrenos mas altos y más aptos para dar inicio al poblamiento de lo que aun se llama Repelón.

La historia de esta población es reciente y desde el año de 1.860 comienzan a aparecer informaciones sobre su existencia porque su presencia en el panorama político- administrativo de la recién liberada Nueva Granada y futura República de Colombia, le hacen los respectivos reconocimientos en la división política del Estado Soberano de Bolívar, catalogándolo como distrito de la provincia de Mahates.

Algunos historiadores han querido relacionarlo, al igual que a San Benito de las Palomas, como producto de un Palenque de negros cimarrones o una rochela.

El Obispo Diego de Peredo clasifica a San Benito de Las Palomas como un Sitio, lo que quiere decir, según las leyes de indias, que estaba habitado por españoles, que aun cuando eran pocos, tenían allí su residencia con sus esclavos, y sirvientes mestizos, mulatos y españoles de baja clase social y económica, que eran libres, localizados en el vecindario que era la zona del Sitio donde los ubicaban los amos o patronos (11).

Según el Historiador ANDRES MARIA REBOLLO “ Repelón se fundo después de 1.852 y a él se agregaron los habitantes de San Benito de las Palomas, a orillas de un caño y que fue destruida de una corriente del Dique en el año 1.859 (12).

Repelón nació libre de cualquier acto de esclavitud al ser creado o fundado después de la independencia de la Nueva Granada, hecho que se llevó a cabo el 7 de Agosto de 1.819, o sea 29 años después de la emancipación.

Queda así descartado que tanto San Benito de las Palomas como Repelón hubiesen sido formados como Palenques o Rochelas.

Tampoco existe información oficial que demuestre lo que dice la crónica oral acerca de los esclavos negros que se escaparon durante la construcción del Canal del Dique y formaron el Palenque de San Benito. En dicha construcción participaron trabajadores españoles, indios, negros y mulatos, libres, cuya mano de obra no daba abasto por lo tanto el gobernador de Cartagena en 1.649 don PEDRO ZAPATA ordenó que todas las haciendas que tuvieran esclavos, los facilitaran durante ocho (8) días, para lo cual fueron llevados por el ejercito de Cartagena y devueltos de la misma forma a las haciendas de sus amos después de pagarles su trabajo y suministrarles alimentación durante los 8 días trabajados (13).

LA ECONOMIA.

La economía del municipio de Repelón se basa principalmente en la Agricultura, la Ganadería y la Pesca artesanal.

Se cultiva algodón, tomate, maíz, sorgo, yuca, millo plátano, guayaba, papaya y mango.



La actividad ganadera está representada por ganado vacuno, equino, porcino, ovino, caprino y aves de corral.

El sector pesquero es el tercer renglón de la economía del municipio y las principales especies que se capturan son: la arenca, la tilapia, el bocachico, la pacora o corvina y el nicuro o barbul

Cuenta el Municipio de Repelón con un sistema de riego de cultivos por gravedad y por aspersión que capta el agua del embalse del Guajaro; este Distrito de riego cubre unas 3.200 hectáreas y beneficia a más de 379 usuarios. Consta de una dársena o canal de captación, una casa de bombas, dos canales, uno superior de unos 15 kilómetros de longitud y un canal inferior con una extensión de 12 kilómetros.

DIVISIÓN POLÍTICA.

El municipio de Repelón cuenta con 5 corregimientos: Villa Rosa, Rotinet, Arroyo Negro, Las Tablas, Cien Pesos y los caseríos Pita y Las Compuertas.

BARRIOS: La Cabecera Municipal tiene 14 barrios cuyos nombres son:

Las Claritas.

Porvenir

Kennedy abajo

Las palmas.

Marcos Lopera.

Simón Bolívar.

Tamarindo.

Calle Cartagena.

Nuevo Milenio

Sector Kennedy Arriba.

San Miguel.

7 de Agosto.

Las Flores.

Centro.

Sector Santa Rita

Número de viviendas en el sector urbano : 3.296.

Promedio de habitantes por vivienda en el sector urbano: 6.

Número de viviendas en el sector rural : 1.437.

Promedio de habitantes por vivienda en el sector rural : 6. (14).

EDUCACIÓN.

El municipio cuenta con las siguientes Instituciones Educativas así: en el casco urbano una Institución Educativa Regional al que están adscritas las escuelas JUAN SARMIENTO RUIZ como Sede 2 y la escuela DIEGO A. DE CASTRO como Sede 3; Institución Educativa Jhon F. Kennedy a la



cual están adscritas la escuela MARIA AUXILIADORA como Sede 1 y la Escuela SAN MIGUEL como Sede 2. Una (1) guardería del I.C.B.F. y 11 Hogares Infantiles. El Municipio de Repelón no posee instituciones educativas privadas.

El Corregimiento de Villa Rosa cuenta con un Instituto Técnico Agropecuario además de una sede como Escuela Básica Primaria y una sede para jardín infantil.

El Corregimiento de Rotinet tiene un Instituto técnico Agro piscícola y anexado a él la escuela de Básica Primaria y el Jardín Infantil.

Los Corregimientos de Las Tablas, Cien Pesos y Arroyo Negro cuentan cada uno con una Escuela Básica Primaria lo mismo que los Caseríos de Pita y Las Compuerta

CLUBES DEPORTIVOS (15) : El Municipio de Repelón tiene los siguiente clubes en las diferentes modalidades deportivas así:

BÉISBOL.

Club de Béisbol 7 de Agosto.
Club Municipal de Béisbol.
Club de Béisbol Gatos.

SOFTBOLL.

Club de Softboll Plus 45.
Club de Softboll Grupo Piedra.

FÚTBOL.

Club Municipal de Fútbol.
Club de Fútbol Los Pibes.

MICROFUTBOL

Club Municipal de Micro-fútbol
Club Municipal de fútbol de sala.

Deportes afiliados a Ligas y Deportivos pertenecientes a Ligas:

LIGAS

Béisbol.
Softboll.

DEPORTIVAS.

Béisbol.
Softbol.
Atletismo.
Taekwondo

DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL MUNICIPIO.

Béisbol
Softboll
Fútbol
Microfutbol
Fútbol de Sala
Balón Cesto

Voleibol
Atletismo
Tejo
Billar Bola 9
Ciclismo
Taekwondo



ORGANIZACIONES COMUNALES

Junta de Acción Comunal 7 de Agosto
Junta de Acción Comunal Kennedy Abajo
Junta de Acción Comunal Las Clarita
Junta de Acción Comunal Nuevo Milenio
Junta de Acción Comunal Marcos Lopera
Junta de Acción Comunal Las Palmas
Junta de Acción Comunal Porvenir Kennedy
Junta de Acción Comunal San Miguel
Junta de Acción Comunal Porvenir
Junta de Acción Comunal Las Tablas
Junta de Acción Comunal Cien Pesos
Junta de Acción Comunal Arroyo Negro
Junta de Acción Comunal Villa Rosa
Asocomunal Repelón

INSTITUCIONES DE SALUD

Hospital Local de Repelón de Primer Nivel
Tres (3) Consultorios Médicos particulares

SERVICIOS PUBLICOS

Acueducto
Energía
Aseo
Alcantarillado Primera y Segunda etapa (no funcionan)
Telefonía fija
Telefonía satelital
Internet
Gas domiciliario
Transporte publico intermunicipal (a Barranquilla y Luruaco)
Transporte público local (Moto taxis)
Matadero
Mercado Publico (no existe)
Distrito de Riego.

RELIGIÓN

Servicios religiosos



ESCENARIOS DEPORTIVOS

Estadio de Béisbol
Estadio de Sobfoll
Cancha de Fútbol
Cancha de Básquet bol
Cancha de Sotboll

INSTITUCIONES PUBLICASS

Alcaldía Municipal
Juzgado Promiscuo civil
Registraduria del Estado civil
Biblioteca Municipal
Umata
Estación Piscícola (INCODER)
Un Templo Católico
Una Capilla Católica
Tres templos Cristianos
Un Vivero Forestal
Telecom.
Un Cementerio Municipal

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Una Emisora de Radio Comunitaria
Un Canal Local de TV
TV Cable
Compartel (Internet)

COOPERATIVAS

Cooperativa de Trabajadores Asociados de Repelón, Cootrasar
Cooperativa de Pequeños Ganaderos y Agricultores de Repelón, Coopegar
Grupo Participativo Local P.B.A.
Cooperativa de Productores de Semilla, Cooprosar
Cooperativa Multiactiva de Repelón, Coomure
Cooperativa Multiactiva Campo Alegre

ASOCIACIONES:

De Mujeres Campesinas de Banco
De Mujeres Las Claritas
De Campesinos y Ganaderos de la Montaña de Repelón



De Mecánicos y Electricistas de Repelón

FUNDACIONES:

Fundar

OTROS SERVICIOS QUE SE PRESTAN

Un Cine

Cuatro Talleres de Mecánica para Vehículos

Dos Llanterías

Restaurantes, Estaderos, Dos Hoteles Residencias

Estación de Servicios (Bomba de Gasolina)

Un Zocriadero (Babillas)

Estanques para cría de camarones.

HERENCIA CULTURAL.

San Benito de las Palomas, un sitio, una crónica perdida en el tiempo, pura tradición oral.

Repelón, un adjetivo, un adjetivo sustantivado, apelativo o nombre, una historia, ambos de carácter sui generis.

San Benito de las Palomas y Repelón: dos entes jurídica y políticamente distintos, la génesis del segundo devino del primero.

San Benito de las Palomas debe su nombre al Santo Benito de Palermo, ciudad donde murió. También se le conoce como Benito de San Fratello o de San Filadelfo, provincia de Mesina en la isla de Sicilia (Italia), que fue el lugar donde nació en 1.526. Lo llamaban el Moro o el Negro por el color de su piel. Sus padres eran cristianos y se llamaban Cristóbal de Manassari y Diana de Larcari, descendientes de esclavos. Murió el 4 de abril de 1.589 a la edad de 63 años. Su culto se difundió ampliamente y vino a ser protector de los pueblos negros. Fue canonizado por Pío VII el 24 de Mayo de 1.807. Su fiesta se celebra el 3 de Abril. Los esclavos de raza negra lo tomaron por Patrón y Protector.

Los habitantes del SITIO, en la Nueva Granada, al sur del Partido de Tierra Adentro lo llamaron SAN BENITO DE LAS PALOMAS, porque estaba ubicado cerca de una cubeta natural que ellos llamaban Pozo de las Palomas de donde tomaban el agua para su consumo y para el servicio domestico. En las zonas aledañas a este Pozo o cubeta existían otros que aun conservan sus nombres y que desde 1.650 se convirtieron en ciénegas, estos son: Cortadera, Zarzal, Barba Rusia, Venado, Cacho y Cahito, los cuales se intercomunicaban por medio de caños de poca profundidad en épocas de lluvias.

Determinar con exactitud cronológica, arqueológica o histórica el origen de este Sitio es hasta el momento una ilusión que muchos hemos querido



dilucidar para así encontrar la verdadera génesis de nuestros ancestros y con ello su identidad histórico cultural.

La tradición oral narrada por nuestros antepasados, nos da una pequeña idea a grosso modo de la existencia de SAN BENITO DE LAS PALOMAS.

Desde 1.650 cuando se dio la primera inundación con la construcción del Canal del Dique, la zona localizada entre la vertiente oriental de la Serranía del Caballo, el Canal del Dique y la banda izquierda del río Magdalena hasta Bohórquez sufrió junto con sus poblados de manera periódica las arremetidas tanto del río Magdalena como de su derivación, que con la inundación que se dio en 1.848, quedó San Benito de las Palomas bajo las aguas de la ciénaga que llamaron limpia. Otros Sitios y pueblos vecinos como San Estanislao de Kostka (Arenal), la Loma (Sopla Viento), Palmar Quemado (Rotineth o Rutinel), Campo de la Cruz y otros tuvieron la misma suerte al tener sus habitantes que buscar terrenos mas altos para reubicarse.

Fueron inundaciones periódicas que se presentaban cada vez que el río Magdalena aumentaba su caudal con la épocas de lluvia anegando las tierras de su banda izquierda en el sector antes descrito, lo mismo que el Canal del Dique al no tener la capacidad para encausar las aguas que le entraban desde el río, ni el gobierno de Cartagena de Indias la forma de controlar mecánicamente estas arremetidas de las dos corrientes de agua permanentes con que aun cuenta el Departamento del Atlántico.

La Crónica Oral nos dice que San Benito de las Palomas fue un poblado de negros cimarrones que se escaparon de las haciendas cercanas al lugar donde más tarde hicieron a San Benito de las Palomas.

Otra versión de la Crónica Oral nos señala que negros esclavos que trabajaban en la construcción del Canal del Dique se escaparon y se conglomeraron en el lugar y que fueron olvidados por el gobierno de Cartagena que nunca los persiguió para recapturarlos, ni destruyó sus casas ni sus cultivos.

Las investigaciones realizadas hasta el momento no dan una fecha exacta del día ni el año en que se fundó esta población, como tampoco nos dan información acerca de su o sus fundadores ni la razón que tuvieron para establecerse allí. Sin embargo, la Crónica Oral “ Es un recurso del que no puede prescindir el historiador. Que por incierto que sea su valor no puede pasarse sin su auxilio” , es poca la información recogida de nuestros mayores en tiempos pasados y narrada en forma escrita; hasta hace poco que se ha comenzado a recoger y a explorar la información conocida por vía oral, ya es hora de hacerlo “ pues a medida que pasa el tiempo, la capacidad de memoria se reduce y la tradición se extingue con los últimos ancianos analfabetas. La veracidad no es su principal preocupación. La fábula se mezcla voluntariamente con el acontecimiento. Por otra parte la crónica hablada retiene sobre todo los hechos destacados, los que se salen de lo vulgar, es decir, los menos característicos en realidad, los menos reveladores de la existencia real, cotidiana, normal. Por ultimo los hechos



que recoge la crónica oral no son siempre fechables, a falta de un sistema de referencia cronológica común” (16).

La Crónica Oral recogida por algunos descendientes de pobladores sambenitense, como el señor DANIEL CABARCAS DIAZ, fallecido, escribió mucha información interesante desde el punto de vista costumbrista, con una cronología casi exacta; el señor LUCAS BERRIO CASSIANE, fallecido, recogió la información de su padre, tíos y familiares venidos algunos de ellos del mismo San Benito de las Palomas, información que fue plasmada en una obra titulada “ORIGEN DE REPELON.

JUAN MANUEL GRAU TORRES, también fallecido, y EUSEBIO RUIZ MARTINEZ, grandes cronistas orales lo mismo que los fallecidos MARCO TULIO PERNETH CABARCAS y FRANCISCO VILLA RUIZ autor del Himno a Repelón, no han sido publicadas en forma escrita sus versiones sobre este tema.

La Crónica Oral existente actualmente en Repelón sobre el Sitio San Benito de las Palomas fue recogida y compilada por el licenciado ARMANDO LUIS ARRIETA BARBOSA, natural del Hatillo, Sucre (17). Sin embargo, antes, mucho antes de ser recogidas, compiladas y publicadas estas Crónicas Orales, ya habían traspasado las fronteras locales y divulgadas por los estamentos estatales en anuarios, libros, diccionarios y textos escolares que de una u otra manera como se dijo en párrafo anterior acerca de la Crónica Oral, son informaciones que carecen de fuentes históricas escritas, u oficiales, de fechas exactas y de la realidad cotidiana vivida por los Sambenitenses.

Realmente no sabemos como eran sus calles, su iglesia, su cementerio, donde estaban ubicadas, la escuela y la plaza, no sabemos si tuvo alcalde pedáneo, cabildo, o ejército o si participaron sus habitantes en la guerra de la independencia o cual era la base de su economía.

Son cuestiones que suceden y están en cualquier lugar habitado por humanos, pero lastimosamente esa información tan sencilla de responder no la tenemos ni por vía de Crónica Oral, como tampoco de fuentes documentales oficiales; tan solo hay uno que otro dato escueto y de forma muy fraccionada

De la Crónica escrita es poca la información que nos dan los historiadores oficiales de la época de la colonia.

El Obispo de Cartagena Diego de Peredo relaciona a San Benito de las Palomas en el “ partido de Mahates como una de las agregaciones de San Estanislao de Kostka (Arenal) . Lo define como un SITIO en las orillas de un caño del mismo dique, cinco leguas distante de la parroquia donde se está construyendo iglesia para su cómoda administración” (18).

El mismo Diego de Peredo toma de las leyes de Indias la definición de SITIO con el cual clasifica a San Benito de las Palomas: “ el nombre SITIO se da en esta provincia a todo lugar que tenga alguna población aunque corta como no sea ciudad, Villa o Pueblo (que es significado de los que lo son de Indios), el vecindario de los Sitios es mixto y común de españoles, mestizos, mulatos, zambos y otros de tales mixtiones que tienen



sus determinadas denominaciones; y otros generalmente se nombran libres por distinguirse de los indios tributarios (19).

El Presbítero doctor PEDRO M. REVOLLO describe también el título de Sitio de la siguiente manera: “ a de saberse que en las leyes de indias, *PUEBLO* era título de la población formada con indios, y *SITIO* el lugar poblado por españoles (20).

Según estas leyes, San Benito de las Palomas fue un Sitio fundado por españoles que trajeron sus esclavos, trabajadores, canoas y recuas y no un palenque como lo han querido referenciar muchos compiladores e historiadores. Mas, al parecer, este Sitio llamado San Benito de las Palomas fue en sus inicios una estancia que servía como lugar de embarque y desembarque antes de la construcción del Canal del Dique en 1.650. Era utilizada esta estancia para el descanso de los pasajeros, cargas y bogas que recorrían uno de los muchos caminos entre Cartagena de Indias y el río Magdalena para llegar al interior del Nuevo reino de La Nueva Granada y viceversa; era además el camino mas corto entre estos dos puntos pues el recorrido solo era de 24 leguas (21). En esa época, sólo los españoles podían ser propietarios de bienes por lo tanto sólo ellos tenían derecho a explotar económicamente cualquier negocio especialmente el transporte en canoas y recuas de las cuales eran propietarios a diferencia de los indios y esclavos negros que no tenían derechos sobre propiedades y sobre ninguna clase de artículos. Al construirse el Canal del Dique en 1.650, todas las rutas o caminos que iban del río hacia Cartagena y viceversa, quedaron totalmente obsoletos y por lo tanto fuera de servicio; esto sucedió a San Benito de las Palomas y es de lógica suponer que los españoles dueños del negocio de transporte, se fueron con sus canoas y mulas a buscar nuevos horizontes en otro lugar, quedando solamente establecidos en el lugar los mulatos y negros, libres, y españoles de baja clase social y económica. De ahí que el gobernador Juan José Nieto describiera en 1.839 a San Benito de las Palomas, como uno de los lugares mas miserables de la provincia (22).

Con el tiempo San Benito de las Palomas recepciono gentes de todos los colores y razas como blancos, mestizos y mulatos todos libres que venían de otros lugares como San Onofre, Villanueva, Sabanalarga, Luruaco, Campo de la Cruz y la misma Cartagena, que mezclaron su sangre con los Sambenítenses dando como resultado el alto grado de mulataje que hoy en día se encuentra en el casco urbano de Repelón al rededor de un 85 a 90%

RASGOS FISICOS DEL HOMBRE REPELONERO.

El hombre repelonero se caracteriza por tener unos rasgos físicos que lo identifican con las etnias traídas de África para ser esclavizados desde las épocas de la conquista y la colonia en los siglos XVI hasta mediados del XVIII. Estos rasgos físicos son :

El color de la piel (no es determinante)

Nariz ancha

Cabellos ensortijados



Labios gruesos
Cráneo dolicocefalo

RASGOS CULTURALES QUE SE OBSERVAN EN EL HOMBRE REPELONERO.

Son muy marcados los rasgos culturales africanos negros que posee el hombre repeloneo que debido al proceso de transculturación vino como consecuencia la deculturación, la aculturación y la endoculturación realizadas por el blanco español con la cultura traída de por los negros esclavizados al Nuevo Mundo. Terminó imponiéndose la cultura del más fuerte sobre los más débiles como los aborígenes y los esclavos negros. Fue un trabajo sistémico, de amplio espectro y residual que se hizo con la cultura de los pueblos indigentes. Al imponerse la cultura europea u occidental sobre estos pueblos y no permitirles desarrollar la propia, produjo unos resultados que llevaron a muchos a olvidar su propia cultura y apropiarse de una que no le pertenecía, llegando al extremo de saberse afrodescendientes y no reconocerse como tales a pesar de tener unas características físicas y culturales propias de las razas negras africanas. Es necesario que este 90% de repeloneos asuman su afrodescendencia y retomen, aun cuando no sea en su totalidad, por lo menos lo más importante de la cultura africana negra para que se produzca una simbiosis con la cultura occidental y así lograr un desarrollo cultural propio.

Estos rasgos son:

Prácticas de brujerías y hechicerías
Creencia en brujerías y hechicerías
Rezos para lograr objetivos
Oraciones para enamorar
Oraciones contra las gusaneras en los animales
Medicina natural
Santiguaciones para los niños que padecen del mal de ojos
Creencias en aparatos
Espiritismo
Extraer los malos espíritus
Creer que las enfermedades se producen por las influencias de los malos espíritus
Creer que las personas se convierten en animales
Práctica de la poligamia
Tener numerosos hijos
En los velorios expresar con la algarabía del llanto las buenas y malas acciones del difunto
Salir a la calle con los pies descalzos
Vestir ropas de colores fuertes
La música popular con influencia negra: porros, ballenatos, cumbia, gaita, salsa, merengue, regee, champeta, jazz.

Bailes populares con influencia negra : mapalé, pajarito, fandango
Instrumentos musicales : de percusión con uno o dos parches de cuero de animal hembra
Danzas : los negros de Repelón, los ovejos
Máscaras
Golpe de voz que se dá a las palabras al hablar
Pronunciación incompleta de la palabras sobre todo la última letra o sílaba

Léxicos africanos aportados a nuestro lenguaje cotidiano, ignorados por los repeloneros : (23)

Truñaño, bololó, timbo papindó, pájaro macuá, timbo, manduco, chéchere, ñeja, pris pris, jolón, añaño, changonga, changonguería, chócoro, lobo o lagarto, fucú, bangaño, biche, guandú o guandul, mafafa, goronchí, golofio, congo, afunchado, bitute, cucayo, guarapo, binde, motete, ñango, añaingotarse, pondo, maranguango, tonga, zungo, bemba, cachimba, cumbia, monicongo, salar, zambapalo, banana, cabungo.

ACTIVIDADES CULTURALES

FESTIVAL DEL PESCADO: Institucionalizado por la Asamblea departamental, tomando como sede al municipio de Repelón, por tener en jurisdicción el embalse del Guajaro.

FESTIVAL REGIONAL DE BANDAS: De este se han realizado dos versiones con las mejores bandas de Sucre, Bolívar y Atlántico. Se encuentra descontinuado por falta de recursos económicos. Este Festival representa la vena musical que por la naturaleza tiene el repelonero dada la afrodesendencia en la mayoría de habitantes de esta población. Con el apoyo de la administración y la empresa privada se piensa continuar con la tercer versión para el año venidero 2.006.

FESTIAS PATRONALES: En honor a San Benito de las Palomas que se celebra el 3 de Abril, actividades Religiosas como misa, procesión, quema de castillo, juegos pirotécnicos y carralejas incluyendo cabalgata.

FIESTAS PATRONALES: En honor a San Antonio de Padua el 13 de Junio, que incluye en sus actividades religiosas, misa, procesión, quema de castillo, juegos pirotécnicos y las actividades paganas se festejan con bailes populares, carralejas, peleas de gallos, presentación de artistas al aire libre, cabalgatas y carreras de caballos.

CARNAVALES: Es la fiesta mas popular de la población donde se elige una reina central y una popular escogida esta dentro del ramillete de niñas que animan las casetas que funcionan en los precarnavales. Se presentan grandes espectáculos con grupos de danzas, comparsas, disfraces y varios salones burreros con sus respectivas candidata al reinado central.



La Virgen del Carmen por ser la Patrona de los conductores, de los que hay muchos en Repelón, les celebran misas, procesión con vehículos incluidos, quema de castillo y juegos pirotécnicos el 16 de Julio.

El Señor de los Milagros es otra fiesta que celebra en Repelón con las mismas actividades descritas anteriormente.

La Navidad que es la fiesta universal con la que se celebra la natividad del Niño Jesús, el hijo de la Virgen María y San José, también se celebra en el municipio de Repelón principalmente en la cabecera con la Novena al Niño Jesús, la misa de gallo, arreglo, embellecimiento e iluminación de calle.

SEMANA SANTA: Es otra actividad religiosa que se celebra en Repelón con mucha devoción; aun se conserva la costumbre de preparar dulces para repartirlos entre amigos y vecinos lo mismo que platos exquisitos de arroz de coco con frijol, icotea guisada o salpicón de pescado, ensalada de verduras, que se brindan a los forasteros que visitan la población lo mismo a los amigos, vecinos y familiares.

PLATO TIPICO: El plato típico de Repelón cuenta con una exquisita Mojarra Lora (Tilapia), o Bocachico frito con yuca o bollo de yuca, arroz de coco, ensalada y guarapo de panela bien helado

PERSONAJES DESTACADOS :

Literatura:

Francisco Villa Ruiz (El Crimen del Engendro)
Edwar Cabarcas

Poesía

Francisco Villa Ruiz. (Acuarelas Campesinas)
Hermes Ospino Castro.

Educación

Monte suma Recuero
Maria del S. Del Río de Villa
Francisco Villa Ruiz
Teofilo Ruiz Ruiz
Maximina Nájera
Catalina Villa Ruiz
Valerio Bayuelo Ruiz



Política

Donaldo Morales Escobar (Senador)
Miguel Vega Escobar (Gobernador, encargado)
Uraniel Escobar Barrios
Juan Manuel Grau Torres.

Medicina

Ubaldo Escobar Barrios
Joaquín Pablo Cueto Pérez

Músicos

Pablo Cueto Barcas negra: Trompetista
Eugenio Cabarcas "Biffi" : Tubista
Daudeth Cantillo: Saxofonista
Benjamín Cueto Pérez: Bombardino
Yimmy Mendoza Sanz: Trompetista

Bandas de viento.

Banda 20 de Julio
Banda Moderna de Repelón
Banda Juvenil de Repelón

Grupos de Teatro

Los Repelones (Dir.: Jairo Luis Ruiz Pérez)
Jóvenes con talento Explosivo (Jaider Torrenegra)
Grupo Teatral de la Institución Diego A. De castro (Jairo Luis Ruiz Pérez.)

Alcaldes Populares

Pedro Antonio Villa del Río.
(1.988 a 1.990)
Juan Sarmiento Ruiz.
(1.990 a 1.992).
Galdino Rafael Cabarcas Acendra
(1.992 a 1.994)
César Sanz Ujueta
(1.995 a 1.997)

Nicolás Solano Julio
(1.998 a 2.000)
José V. Mendoza T.
(2.001 a 2.003).
Uraniel Escobar Barrios
(2.004 a 2.007).

LIDERES CAMPESINOS:

Digna Emérita Pérez



Rigoberto Pernet Cabarcas
Getulio Ospino Castro
Eduardo Polo Mendoza
José Castillo Meza
Oscar Torrenegra
Luis Díaz Solano
Yajaira Solano
Edanis Polo
Osvaldo Oliveros Pérez
Atanasio Márquez
Elizabeth Martínez

Beisbolistas.

Heriberto Carrillo Sanz
Dámaso Ospino
Ángel Torregloza
Rigoberto Charriz
Cesar Villa Sarmiento
Franklin Villa Sanz
Astolfo Alvear
Cosme Mercado Cárdenas
Jaime Alvear Pérez

Atletismo

Everlis Ospino (azuquita)

Personajes Populares

Demetrio de León
Antonio Vega
Maria Cobeco
José Vicente Sarmiento (el Joe)
Manuel Sarmiento Coronel (el Mañe)
José Lucas Berrío (el 030)
Eusebio Ruiz Martínez.
Pascual Berrío (la Franchisca)



Danzas

Los Negros de Repelón

Los Toros del Norte

Danza de los Ovejoes

Canciones populares

El Perro Negro

El Matrimonio

El Palo e Macondo

El Senador

El Sindicato

Mi Pueblo

El Tigre de Repelón

Los Carnavales

El Costero

FLORA

El Municipio de Repelón por estar ubicado en una zona de clima tropical seco posee una flora caracterizada por una vegetación xerófila, representada por el TRUPILLO, un árbol que produce una madera fuerte y muy utilizada de diferentes formas como la construcción, muebles etc.

Sin embargo, en el área del Municipio se encuentra una variada vegetación Representada por grandes árboles madereros como Guayacán, Roble, Ceiba Bonga, Ceiba Blanca, Guásimo, Acacia, Totumo, Aromo, Hoya de Mono; frutales como Guayaba, Níspero, Limón, Guanábana, Coco, Mango. Sin embargo, se encuentra vegetación exótica como Suingla o Limoncillo, Guayacán extranjero, Palmeras de diferentes especies, Neen

FAUNA

La destrucción de amplias zonas de bosques primarios ubicados en la Serranía del Caballo ha traído consigo la desaparición de ecosistemas, de nichos y otros ambientes que permiten el desarrollo de las especies propias



de estas zonas. Esta destrucción arrasó con la fauna, sumada a la cacería indiscriminada de los casi últimos individuos de las especies que aun existen en cantidades ínfimas como el Venado, la Guartinaja, el Tigrillo, el Ñeque, el Conejo Criollo, la Zorra, el Armadillo, el Puerco espín, el Mico, el Tití, la Paloma Torcaz, la Codorniz, la Iguana, y otros.

La fauna ictiológica también ha sufrido las mismas consecuencias, pero, agregándole los incendios forestales provocados por la mano del hombre de manera intencional en los grandes esterones o playones que se forman en la ribera del Embalse del Guajaro. Estos incendios destruyen los nidos de las Iguanas, la Icotea, la Babilla, el Caimán y otros animales anfibios.

Las malas artes utilizadas para la pesca como el zangarreo, los trasmallos y la dinamita han acabado con la fauna ictiológica en el Embalse, llegando al extremo de que hoy en día especies como el Bocachico, el Barbul, la Pacora, la Mojarrita Amarilla, el Coroncoro, la Arenca y otras especies nativas prácticamente han desaparecido.

Solo especies exóticas como la Tilapia Nilótica, la Cachama y la Tilapia Roja que se cultivan en la Estación Piscícola de Repelón permiten a los habitantes de las zonas aledañas mantener una dieta alimenticia rica en proteína animal. De estas especies exóticas solo la Tilapia Nilótica se cultiva en el Embalse, las otras se cultivan en los estanques de la Estación Piscícola. Aves como el Chavarri, el Gallito de Agua, El Carrau, la Palometa de Agua, la Pisinga, el Barraquete, el Pato de Agua, la Garza Morena, La Garza Blanca, el Pato Buchón, la Gallineta etc. Están en vía de extinción.

El panorama de la fauna es desolador en esta zona del Departamento de Atlántico, donde apenas se comienzan a desarrollar políticas para la recuperación y conservación de las especies nativas y migratorias.

MITOS

Los principales mitos que existen en el pueblo de Repelón son:

La Mojana

La mamonúa

La Llorona

Los Pescadores del otro Mundo

Papa Mírame el Diente

El Hombre del Portafolios

LUGARES DE INTERES

El Embalse del Guajaro

La Estación Piscícola

El Vivero Forestal Armando Dugand Gneco

Las Compuertas de Villa RosaLas Compuertas del Porvenir

El Paisaje de la Serranía del Caballo



NOTAS DE PIE DE PAGINA

1. Cabarcas Díaz, Daniel. "centenario de Repelón". La Prensa, N° 6049, Barranquilla, Lunes 8 de Septiembre de 1947.
2. Berrio Casiani, Lucas. "Origen de Repelón". Crónica oral recogida de sus antepasados y publicada en dicho texto. 2.005. Carece de página legal.
3. Corrales, Manuel Ezequiel. "Efemérides y Anales del Estado de Bolívar". Gobernación de Bolívar, Instituto de Estudios del Caribe. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1.999, 2ª Edición.
4. Arrieta Barbosa, Armando Luis. "Guajaro presente y Pasado de Una Micro región del Norte de Colombia. Ediciones Tercer Milenio. 2.000.
5. Certificación expedida por el DANE. 29 de Junio de 2.005. Barranquilla.
6. Arrieta Barbosa, Armando Luis. Op. Cit.
7. Ibidem
8. Ibidem.
9. Ibidem.
10. Escalante, Aquiles. Geografía del Atlántico, Barranquilla, 1.961.
11. Peredo, Diego de. "Noticia Historial de la Provincia de Cartagena de Indias. 1772. Universidad Nacional, Facultad de ciencias humanas, Departamento de Historia, Separata del Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura números 6-7. Bogotá. 1971-19723. Nota de presentación de José A. Blanco B.
12. Rebollo, Andrés María. Geografía del Departamento de Barranquilla. Bogotá. Imprenta de la Luz. 1.909.
13. De las Barras de Aragón, Francisco. Catedrático de la Universidad de Madrid. Documentos Referentes al Canal de Navegación Construido en 1.650 Entre Cartagena de Indias y el río Magdalena. Madrid, Imprenta de Ramona Velasco, Viuda de P. Pérez. 1931.
14. Alcaldía Municipal de Repelón. Certificación expedida por la Secretaría de Planeación Municipal. Agosto 10 de 2.005.
15. Indeportes, Repelón. Agosto 10 de 2.005.
16. África,
17. Arrieta Barbosa, Armando Luis. Op.Cit.
18. Peredo, Diego de. Op. Cit.
19. Ibidem
20. Rebollo, Pedro M. Nombres Geográficos Indígenas en el Departamento del Atlántico, 1.932. Litografía Barranquilla.
21. Nieto, Juan José. Geografía Histórica, Estadística y Local de la Provincia de Cartagena República de la Nueva Granada Descrita por Cantones. Imprenta de Eduardo Hernández. 1.939.
22. Ibidem.
23. Del Castillo Mathieu, Nicolás. Esclavos Negros en Cartagena de Indias y Sus Aportes Léxicos. 1.982, Instituto Caro y Cuervo LXII





**Gobernación
del Atlántico**
Archivo Histórico



Antiguo Edificio de la Aduana de Barranquilla
Vía 40 No 36 – 135 Plaza de la Aduana, Centro Histórico
direccionarchivohistorico@clena.org
www.archivohistoricodelatlantico.com
Barranquilla, Atlántico - Colombia